

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

2276 *Anuncio de la Notaría de don Enrique Martí Sánchez de León sobre venta extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Don Enrique Martí Sánchez de León, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en la ciudad de Ontinyent

Hago saber:

Que en mi Notaría, sita en 46870-Ontinyent, Avenida Daniel Gil, número 26-A-bajo se tramita la venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de las siguientes fincas hipotecadas:

1. Urbana.-Casa, sita en Fontanars dels Alforins, Plaza Alquería dels Albers, número once, distribuida en varios departamentos, que mide la línea de fachada seis metros noventa centímetros, la del fondo seis metros diez decímetros, y una profundidad de dieciséis metros, o sea, una total superficie de ciento cuatro metros cuadrados. Linda: frente, dicha plaza; derecha, camino; izquierda, fincas de Esteban y Angelina Ribera Ferrero; y fondo, las fincas de los hermanos Ribero Ferrero.

Registro.-Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ontinyent, al tomo 1048, libro 28, folio 137, finca número 319, inscripción 5.^a

Tipo.-Ciento setenta y cuatro mil setecientos once euros con noventa céntimos (174.711,90 €).

2. Urbana.-Casa habitación sita en Fontanars dels Alforins, calle de la Fabriqueta número tres. Ocupa una superficie de terreno de doscientos treinta y cinco metros y veinte decímetros cuadrados, y construida de cien metros cuadrados. Linda: Fondo, con otra finca adjudicada a Esteban Ribero Ferrero; frente, dicha calle de la Fabriqueta; derecha, camino; izquierda, otra finca de Antonio Ribera Ferrero.

Registro.-Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ontinyent, al tomo 1048, libro 28, folio 13, finca número 316, inscripción 5.^a

Tipo.-Ciento veintidós mil novecientos ochenta y un euros con treinta céntimos (122.981,30 €).

Procediendo a la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría o, en mi defecto, en la del Notario que legalmente me sustituya.

La 1.^a subasta tendrá lugar el día 25 de febrero de 2013 a las 11 horas, siendo el tipo base de la misma el que figura en la descripción de cada una de las finca hipotecadas que son objeto de la subasta.

De no haber postor o si resultare fallida, la 2.^a subasta tendrá lugar el día 7 de marzo de 2013 a las 11 horas y el tipo de la misma será el 75% del señalado para la primera subasta.

La 3.^a subasta tendrá lugar el día 20 de marzo de 2013 a las 11 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 3 de abril a las 11 horas y el tipo de la misma será el 60% del señalado para la primera subasta.

La documentación y certificaciones del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9.30 a 13.30 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta y en la 3.^a un 20% del tipo que corresponda a la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Únicamente la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Ontinyent, 11 de enero de 2013.- El Notario.

ID: A130001614-1